

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37611 ZARAGOZA

Don Ramón Ivan Valverde Quintana, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Zaragoza, por medio del presente,

Hago saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso abreviado ním. 844/17 cuya deudora es Aurora Sabate Mayoral en el que se libró edicto de fecha 27 de junio de 2018 publicado en fecha 2 de julio de 2018 en el que consta un error en lo referente al NIF de la concursada siendo el correcto el número 25451783Y y que se había hecho constar el de la mediadora concursal en vez de la concursada.

Zaragoza, 11 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Ramón Ivan Valverde Quintana.

ID: A180046704-1